

Riobamba, 30 de abril de 2020

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de HORMIVIAS

RUC: 1792399068001

Estimados señores,

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de Compañía, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de HORMIVIAS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

De la revisión realizada a los informes financieros de la empresa HORMIVIAS S.A. se desprende que la empresa ha cumplido con las disposiciones legales a las cuales se encuentra sujeta. Los resultados del ejercicio económico 2019 es aceptable.

Atentamente,



Tania Machado

C.I. 0604789164

Comisario.